

I.E.S. LUCÍA DE MEDRANO

CURSO 2.018-2.019

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CICLOS FORMATIVOS:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GRADO MEDIO)

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GRADO SUPERIOR)

Octubre 2.018

La evaluación es competencia del conjunto de profesores del grupo, coordinados por el profesor-tutor. Además, se deberá realizar a lo largo de todo el proceso formativo del alumno, diferenciada para cada uno de los módulos profesionales que conforman el ciclo formativo. El proceso de evaluación tomará como referencia las capacidades y criterios de evaluación por módulo. Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de capacidades y, en consecuencia, los resultados de aprendizaje mínimos que deben ser alcanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

La pérdida del derecho a la evaluación continua por parte de algún alumno, debe ser entendida como medida excepcional y con un carácter puramente educativo.

Los alumnos perderán el derecho a evaluación continua cuando tengan un número de faltas de asistencia no justificadas superior al 20% del total de sesiones lectivas impartidas. Para cada módulo del ciclo el número de faltas que conlleva la pérdida de evaluación continua es el siguiente:

Pérdida de evaluación continua en grado superior

		20%	1º ap	2º ap	pérdida
Gestión de la documentación jurídica y empresarial.	96	19	6	13	19
Recursos humanos y responsab social corporativa.	64	13	4	9	13
Ofimática y proceso de la información.	224	45	15	30	45
Proceso integral de la actividad comercial.	160	32	11	21	32
Comunicación y atención al cliente.	160	32	11	21	32
Inglés.	160	32	11	21	32
Gestión de recursos humanos.	84	17	6	11	17
Gestión financiera.	147	29	10	20	29

Contabilidad y fiscalidad.	147	29	10	20	29
Gestión logística y comercial.	105	21	7	14	21
Simulación empresarial.	147	29	10	20	29
Formación y orientación laboral.	96	19	6	13	19
Proyecto de administración y finanzas.	30				
Formación en centros de trabajo.	380				
TOTAL	2.000				

Pérdida de evaluación continua en grado medio

		20%	1º ap	2º ap	pérdida
Comunicación empresarial y atención al cliente.	165	33	11	22	33
Operaciones administrativas de compra-venta	165	33	11	22	33
Empresa y administración.	99	20	7	13	20
Tratamiento informático de la información.	264	53	18	35	53
Técnica contable.	99	20	7	13	20
Operaciones administrativas de recursos humanos	145	29	10	19	29
Tratamiento de la documentación contable.	145	29	10	19	29
Inglés.	99	20	7	13	20
Empresa en el aula.	157				
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería.	145	29	10	19	29
Formación y orientación laboral.	99	20	7	13	20
Formación en centros de trabajo.	418				
TOTAL	2.000				

El alumno será apercibido por primera vez cuando llegue a un tercio de las faltas que suponen la pérdida de la evaluación continua y por segunda vez

cuando el número de faltas sea dos tercios de las que dan lugar a la pérdida de evaluación.

Una vez avisado el alumno de esta situación sin haber justificado las faltas se le comunicará la pérdida completa de la evaluación continua.

Para aquellos alumnos que se encuentren en esta situación, se establece para su evaluación y posterior calificación la realización de un examen extraordinario global sobre toda la materia explicada en el curso. La calificación será únicamente de esa prueba global escrita, siendo necesario obtener como mínimo la nota de cinco.

INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS

Los conocimientos adquiridos, tras el estudio de los contenidos de cada módulo, se valorarán mediante pruebas orales y escritas.

Las pruebas orales consistirán en preguntas sobre los temas impartidos en las que se apreciará el grado de coherencia, corrección en la expresión y la cita de fuentes de información utilizadas en la exposición.

Las pruebas escritas podrán consistir en:

Pruebas objetivas en las que se ofrecerán al alumno alternativas de respuestas limitadas, entre las que sólo una de ellas es correcta.

Preguntas abiertas sobre datos o sobre casos prácticos, en los que se ofrecerá al alumno información sobre un caso o hechos, en torno a los cuales el alumno debe argumentar sus respuestas utilizando los conocimientos adquiridos.

Preguntas de ensayo o temas a desarrollar, que consistirán en una o varias preguntas sobre un asunto o tema bastante amplio, para cuya respuesta el alumno ha de utilizar los conocimientos previamente adquiridos.

Una combinación de las anteriores.

INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LAS ACTITUDES

Para constatar la consecución de todos los indicadores hemos seleccionado los siguientes instrumentos:

La observación y registro del trabajo y del comportamiento diario del alumnado en clase.

Análisis de las tareas realizadas en el cuaderno/s de clase.

La propia auto evaluación de los alumnos.

Entrevista con los alumnos.

Entrevistas con los padres / madres de los alumnos, por la información complementaria que pueden ofrecer.

Técnicas de contraste entre varios profesores para confirmar los datos recogidos (estas técnicas se canalizarán fundamentalmente a través de las reuniones del departamento y de las sesiones de evaluación).

CALIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Los conocimientos y procedimientos adquiridos en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones se evaluarán mediante la realización de una o varias pruebas escritas, utilizando cualquiera de los instrumentos anteriormente descritos, que versarán sobre la materia impartida durante la respectiva evaluación. En el caso de que en la prueba se planteen más de una pregunta, el profesor explicará al alumno el valor ponderado de cada una de ellas en el conjunto de la prueba. Cada una de estas pruebas se valorará de cero a diez puntos. La calificación global de los conocimientos será la media aritmética de las pruebas realizadas.

CALIFICACIÓN DE LAS ACTITUDES

- Las actitudes se evaluarán según el siguiente criterio:
- POSITIVA
- NORMAL
- NEGATIVA

- La calificación global de las actitudes en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones será la media aritmética de todas las actitudes observadas en esa evaluación.
- Al efecto de poder realizar la mencionada media aritmética se establece la siguiente equivalencia numérica:
 - Actitud evaluada como POSITIVA de 6 a 10 puntos.
 - Actitud evaluada como NORMAL 5 puntos.
 - Actitud evaluada como NEGATIVA de 0 a 4 puntos.

CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA EVALUACIÓN

La calificación final global de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones será la suma ponderada de la calificación de los conocimientos y de la calificación de las actitudes. Dicha ponderación se realizará de la siguiente manera:

- El 80% de la nota corresponderá a la calificación de los conocimientos.
 - El 20% de la nota corresponderá a la calificación de las actitudes.
- La cifra así obtenida se redondeará al número entero más próximo para obtener una calificación sin decimales que oscilará entre 1 y 10 puntos.

Las programaciones individuales de las asignaturas podrán exigir como requisito adicional la superación de todas las pruebas escritas objetivas

CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA DEL CURSO

La puntuación definitiva será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones.

No obstante, para tener derecho a la puntuación basada en la media aritmética anteriormente mencionada es necesario tener superadas todas las evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones.